



OFENSIVA DE PAZ DEL GRUPO DE CONTADORA Y DEL GRUPO DE APOYO

Los ministros de relaciones exteriores del Grupo de Contadora (Colombia, Venezuela, Méjico y Panamá), el Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) y el Secretario de Estado norteamericano, George P. Schultz, se reunieron el 11 de febrero del año en curso en Washington. La finalidad de esta cita fue intercambiar puntos de vista sobre la situación de Centroamérica y la necesidad de impulsar las gestiones de paz en la región.

Luego, los días 27 y 28 de febrero, los mismos ministros (Contadora y Apoyo) se citaron en Punta del Este (Uruguay) con la finalidad de analizar la evolución de los acontecimientos en Centroamérica, hacer un seguimiento de las propuestas presentadas por Contadora y desarrollar las acciones previstas en el "Mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la

democracia en América Central". Dicho mensaje propone, fundamentalmente:

- Reanudación de las negociaciones tendientes a la firma del "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica".
- Cese del apoyo exterior a las fuerzas irregulares que operan en la región.
- Cese del apoyo a los movimientos insurreccionales en todos los países de la región.
- Congelamiento de la adquisición de armamentos y su disminución programada.
- Suspensión de las maniobras militares internacionales.
- Reducción progresiva hasta eliminar la presencia de los asesores militares extranjeros y de las instalaciones militares foráneas.
- Compromiso de no agresión por parte de los cinco países centroamericanos mediante declaraciones unilaterales.
- Pasos efectivos tendentes a producir la reconciliación nacional y la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades individuales.
- Promoción de la cooperación nacional e internacional para aliviar los apremiantes problemas económicos y sociales que afligen la región centroamericana.

La anterior iniciativa fue respaldada por todos los gobiernos centroamericanos en Guatemala, el 14 de enero, y ha recibido el apoyo de los países de la Comunidad Económica Europea.

(Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, febrero de 1986).